



Normas de uso TELECABINAS PARQUE DE CABARCENO

- Siga las indicaciones del personal de la instalación en todo momento.
- Respete el orden de llegada.
- Deben conservar el ticket en todo momento y mostrarlo cuando así sea requerido.
- Los menores de 12 años, deberán ir acompañados de un adulto en todo momento.
- El ticket se entregará en taquilla, junto con la entrada al Parque.
- Los tickets solo se podrán utilizar el día de la compra de la entrada al parque.
- Los tickets incluyen IVA y Seguro Obligatorio de Viajeros.
- No está permitido el transporte de animales salvo perros guía.
- No está permitido fumar o tirar objetos por puertas o ventanas.
- La empresa no se hará responsable de posibles accidentes producidos por causas fortuitas o imprudencia del usuario en la instalación o su entorno.
- Cuando el cierre de la instalación se produzca por causas de fuerza mayor, motivos de seguridad o condiciones meteorológicas adversas, no se devolverá el importe ni se facilitará el acceso otro día.
- La instalación dispone de Hojas de Reclamaciones a disposición de los usuarios. Pueden ser solicitadas en las Estaciones de los telecabinas.
- La empresa se reserva el derecho de anular o modificar los horarios de funcionamiento de esta instalación.
- La empresa se reserva el derecho de admisión a la instalación.
- Se aplicarán sanciones a los usuarios por deteriorar las cabinas (interior y exterior), rallar, pintar, romper o realizar actos vandálicos que deterioren las mismas.
- Prohibido transportar bicicletas u otros vehículos. Únicamente pasajeros, carritos de bebé y vehículos para PMR.
- Todos los pasajeros deberán viajar sentados en los bancos interiores de las cabinas.

